

**GOBERNABILIDAD DE LAS AGUAS TRANSFRONTERIZAS CON BASE EN LOS TRATADOS Y EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES**  
**INRENA, GEF, PNUMA, OEA**

“La gestión integrada de recursos hídricos se basa sobre la percepción del agua como parte esencial del ecosistema, el mejor recurso natural, social y económico, cuya cantidad y calidad determinan la naturaleza de su uso.”

....Chapter 18, Agenda 21 (1992)

“IWRM es un proceso que promueve el desarrollo y la administración coordinada del agua, la tierra y los recursos relacionados con ella, para elevar al máximo la resultante económica y el desarrollo social de manera equitativa, sin deteriorar la sustentabilidad de los ecosistemas esenciales.”

....GWP Technical Advisory Committee (2000)

**Talleres de Trabajo Regionales de UNEP**

- Asia y la Región del Pacífico (Bangkok, Thailand)
- Región Asia Occidental (Amman, Jordan)
- Región de Africa (Nairobi, Kenya)
- Región Europea del Este (Minsk, Belarus)
- Región de América Latina y del Caribe (Santiago, Chile)

**Objetivo Básico del Taller de Trabajo:**

..... Determinar cómo, los países dirijan los asuntos del agua dulce en sus planes de desarrollo y acciones nacionales, proporcionando indicadores que influyeron en sus objetivos del IWRM en los planes económicos de desarrollo regional.

**Consenso sobre las limitaciones del IWRM**

- Falta de coordinación apropiada de las actividades de gestión;
- Falta de instrumentos apropiados de administración;
- Incapacidad para integrar políticas del recurso agua;
- Falta de entrenamiento y de mano de obra calificada;
- Falta de financiamiento;
- Conocimiento público inadecuado;
- Bajo nivel de participación de la comunidad, de las organizaciones no gubernamentales y los sectores privados en la realización de actividades de gestión;
- Fragmentación institucional (típicamente es una de las mayores limitaciones);

**“Institución” - bases de un concepto amplio:**

- Las instituciones informales - “la costumbre, la práctica, la relación o la pauta conductista de la importancia en una comunidad/sociedad”
- Las instituciones formales - “una organización o fundación” establecida (por ejemplo, uno dedicado a la educación o la cultura)

**Evolución de las Instituciones**

- Debido a bajas densidades de población y desarrollo limitado - la base natural del recurso puede ser suficiente para consumir sin limitaciones (es decir, pequeña necesidad para instaurar instituciones);
- Pero, conforme la población de la línea divisoria de aguas, las actividades humanas y el uso del recurso se incrementen - pueden surgir conflictos, necesitando algún mecanismo para dirigir los problemas asociados.

**Formas Institucionales**

- Las estructuras de costumbre y comunales - Generalmente para sectores no asociados (por ejemplo sólo pesquería); muy efectivo para población de baja presión y recursos relativamente abundantes;

- El comité de coordinación - es un primer paso hacia la gestión consolidada; a menudo débil porque no tienen apoyo legislativo, ni presupuesto independiente (es decir, "voluntario" y genera un ministerio del sector);
- La agencia coordinadora - autoridad legal de gran jerarquía, separa el presupuesto y el personal; no es autoridad legislativa, pero coordina el sector y las acciones regionales de la institución;
- La agencia reguladora (ejecutiva) - puede ejecutar acciones bajo su propia autoridad; con la autorización legislativa; del ejecutivo concedido acciona, regula, el desarrollo, la conservación y la restauración (los requisitos previos: (i) la larga historia evolutiva de la construcción de la confianza; (ii) la Crisis; (iii) Sin fronteras internacionales.

#### **Marco de gobierno**

- Las instituciones que manejan recursos hídricos operan dentro de un mayor contexto, que incluyen, Permisos Ambientales - para optimizar las condiciones de las instituciones efectivas; y las leyes y Regulaciones - Formulación, interpretación e implementación;

#### **Algunas "Lecciones Aprendidas"**

- Transparencia y responsabilidad - genera confianza;
- Los usos y costumbres - la gestión municipal asume las funciones de la administración del recurso agua
- El enfoque integrado - las fronteras de cuencas/descargas de acuífero y las fronteras administrativas a menudo no coinciden;
- Las consideraciones de cuencas transfronterizas - fuertes uniones institucionales; la participación efectiva; enlace de proyectos del sector; coordinación de los programas de donaciones; la fuerte capacidad de la administración municipal;
- Las consideraciones del gobierno - las Leyes y regulaciones; transparencia; la responsabilidad; los usos y costumbres;
- Los arreglos institucionales existentes - pueden ser mejorados suficientemente y facilitar las funciones de coordinación; - la flexibilidad para reflejar las necesidades de administración relacionadas a condiciones biofísicas y socioeconómicas; distíngase los asuntos ribereños del país vs. asuntos de país de línea divisoria de las aguas;
- Las necesidades esenciales adicionales - Estados miembros políticos hacen el compromiso y obligaciones; la fuerte participación de tenedor de riesgos.

#### **Características Institucionales" efectivas"**

- Diseño de instituciones que aprenden;
- El uso creativo de arreglos institucionales informales;
- Los arreglos para avanzar la sustentabilidad;
- Característica de los roles, las relaciones y los espacios en el "Ecosistema Institucional";
- Traducción de las lecciones regionales del gobierno;
- La comprensión clara, coherente del consenso - basado en la "sustentabilidad";
- Considerar la mayoría de los problemas en las escalas apropiadas;
- Relaciones personales e institucionales;
- La confianza y legitimidad balanceada entre el público.

#### **¡Una Clara Lección!**

A causa de la complejidad de la relación entre el ser humano y los sistemas naturales en una cuenca transfronteriza, es extraordinariamente difícil, establecer las medidas claras, específicas y cuantificables de la eficacia de instituciones implicadas en el manejo de recursos hídricos, especialmente en sistemas internacionales de recursos hídricos.